



Producto(s)	Indicador	Línea Base	Meta	Medio de Verificación	No.	Actividades	Cronograma																
							T-I			T-II			T-III			T-IV							
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
2.4. Sanción del informe del Estado de recaudación de la renta.	2.4.1. Número de informes sancionados.	1	1	Informes elaborados.	1	Recibir el informe de la Cámara de Cuentas																	
					2	Analizar los informes de seguimiento presupuestario con los del Estado de recaudación de la renta.																	
					3	Elaborar informe del Estado de recaudación de la renta.																	
					4	Invitar a los entes vinculados al sistema de control y fiscalización del Estado.																	
					5	Presentar al Pleno Senatorial el informe de recaudación de la renta para fines de sanción.																	
2.5. Sanción de los actos del Poder Ejecutivo (rendición de cuentas).	2.5.1. Número de informes sancionados.	1	1		1	Gestionar el apoderamiento del Congreso de la República de los actos del Poder Ejecutivo por mandato Constitucional.																	
					2	Apoderar a las Comisiones competentes para que analicen y evalúen la gestión administrativa del año fiscal en cuestión del Poder Ejecutivo.																	
					3	Elaborar los informes de evaluación.																	
					4	Sancionar el informe que avale los actos del Poder Ejecutivo.																	
2.6. Preparación de informes de fiscalización de los poderes públicos por parte de las Comisiones Legislativas.	2.6.1. Número de informes elaborados.	1	2	Informes de fiscalización, legislativos, actas y SIL.	1	Elaborar el instructivo o guía orientador para la preparación de los informes de fiscalización de las comisiones legislativa.																	
					2	Solicitar la elaboración de informes por las Comisiones.																	
					3	Implementar un plan de socialización de las Comisiones Legislativas del rol fiscalizador.																	
					4	Elaborar informes de fiscalización.																	
					5	Sancionar, en los casos que aplique, los informes de fiscalización.																	
					6	Publicar en el SIL y en portal del Senado el informe.																	
2.7. Elaboración de los informes de rendición de cuentas de las Comisiones.	2.7.1. Número de informes.	30	30 informes de rendición de cuentas de las comisiones	Informe de Rendición de Cuentas.	1	Recopilar y consolidar informaciones requeridas.																	
					2	Elaborar, presentar y socializar el informe.																	
					3	Socializar el Informe																	
					4	Publicar en el portal institucional																	

Creado: lunes, 17 de enero de 2022, 1:37:19 p. m.  
Tamaño: 42.7 KB (43,734 bytes)




Ing. Fernando Moore Guzmán  
Director de Planificación y Desarrollo Institucional





